

COMUNICADO

Esencial la fiscalización en la Reforma Legislativa, según el MUS

Más allá de eliminar las dietas y establecer el concepto de “legislador ciudadano”, la garantía de una fiscalización efectiva de los estados financieros de todos los funcionarios públicos, empezando por los legisladores, debe ser parte esencial de la llamada Reforma Legislativa que cocina el gobierno de Alejandro García Padilla, a juicio de la Presidenta del Movimiento Unión Soberanista (MUS), licenciada María de Lourdes Guzmán.

“Los altos niveles de irregularidades y actos de corrupción en el gobierno, sobre todo, la falta de fiscalización en las finanzas de los legisladores en complicidad con las agencias reguladoras, según ha evidenciado una investigación de “El Nuevo Día”, requiere una Reforma Legislativa completa que garantice la transparencia de quienes representan al Pueblo”, dijo la líder del MUS.

“Ante tal escándalo revelado en las finanzas de tantos funcionarios llamados a servir, es imperativo que esta “Reforma Legislativa” permita procesar con todo el peso de la Ley a quienes se han lucrado con las arcas públicas”, dijo la ex candidata a Comisionada Residente por el MUS. “No solo haciendo valer estas medidas estrictas que solo atienden el aspecto punitivo del delito, sino también creando otras que persigan su prevención”, destacó la abogada.

“¿De qué vale que en los pasados años se hayan redactado y puesto en vigor numerosas leyes, órdenes ejecutivas, reglamentos y cánones de ética? ¿De qué vale que se hayan abierto y reforzado oficinas, departamentos, comités y comisiones para fiscalizarse unos a otros, y así detener el avance destructor de la corrupción gubernamental, si las mismas no se aplican en la Casa de las Leyes?, se preguntó la Presidenta del MUS. “Esa falta de fiscalización a los legisladores, en complicidad y dejadez con las agencias reguladoras, tienen como resultado tales escándalos financieros revelados en la investigación periodística.

Por: Josean Ramos